



Nota Informativa
17 de Julio de 2020

**ASUNTO.....: SORTEO PÚBLICO DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA
ELECTORAL – ELECCIONES FAPIRA 2020**

**DESTINO...: CLUBES, DEPORTISTAS, TÉCNICOS Y ÁRBITROS INCLUIDOS EN
EL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO**

Estimados amigos/as:

Por medio del presente, se comunica que el sorteo público para la designación de los miembros de la Mesa Electoral de la Federación Andaluza de Piragüismo (en adelante, FAP) se realizará en **la sede virtual el martes 21 de julio de 2020 a las 13:30 horas**, día de la proclamación provisional de las candidaturas a la Asamblea General de la FAP.

Asistencia al sorteo

- **Habrà que solicitar el acceso previamente, identificándose.**
- **Las personas que estén interesadas en asistir se les enviarà el enlace web correspondiente.**
- **No se admitirá el acceso a persona que no esté incluida en el Censo electoral.**
- **El acceso a la sala estará abierto desde las 13:25 y se cerrará a las 13:30 min., por lo que se ruega puntualidad.**

Procedimiento del sorteo

1. Cada estamento de Censo estará numerado.
2. Se elegirá un número aleatoriamente por estamento (apps <https://www.augeweb.com/azar/>, compartiendo pantalla), que



**Federación Andaluza
Piragüismo**

Andalucía



corresponderá al miembro titular de la mesa. Los siguientes números serán los suplentes.

Sin otro particular, un cordial saludo



Fdo. Bruno Temiño Frade
Secretario de la FAP